



25622

San José, 10 de junio de 2026
MSP-DM-1080-2026

Señores Diputados
Gerald Bogantes Rivera, Primer Secretario
Reynaldo Arias Mora, Segundo Secretario
Directorio de la Asamblea Legislativa



**Asunto: Visita planificada del Buque de la Marina Real "HNLMS Groningen"
del Reino de los Países Bajos, al Puerto de Limón**

Estimados señores:

26 JUN 16 PM 4:11:08

Por este medio, con el debido respeto y consideración, ante ustedes me suscribo a efectos de remitir oficio DP-IP-0650-2026, suscrito por la señora Angela Zúñiga Solano, Jefe del Departamento de Inmунidades y Privilegios, del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, donde remiten nota verbal SJO/CDP-54-2026/lg de la Embajada del Reino de los Países Bajos con fecha de 01 de junio del 2026, donde se comunica la visita planificada del Buque de la Marina Real "HNLMS Groningen" del Reino de los Países Bajos, al Puerto de Limón, los días 13 al 17 de agosto 2026; además solicitan debido a la incertidumbre en la planificación una autorización de inmersión (DipClear) con 48 horas de antelación y posterioridad a las fechas mencionadas para la visita por lo tanto, desde el **11 al 19 de agosto del 2026**.

Asimismo, se indica que el "HNLMS Groningen" del Reino de los Países Bajos es un buque propiedad del gobierno de Países Bajos y que, conforme al derecho internacional, goza de inmunidad soberana. El propósito del viaje es una parada logística y de descanso a la tripulación; "HNLMS Groningen" del Reino de los Países Bajos se dedicará exclusivamente a actividades gubernamentales no comerciales.

Las características físicas del buque son las siguientes: IMO NR 4601084, MMSI NR 245846000, Operador: Marina Real del Reino de los Países Bajos, Nombre del Capitán: Arriens Dwarshuis, Puerto de permanencia: Limón, Costa Rica, Eslora: 112 metros. Es artillada, tripulación 87, con aeronave a bordo (NH90).



MINISTERIO DE
SEGURIDAD PÚBLICA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Lo anterior, para el trámite del permiso previsto en el artículo 121 de la Constitución Política de Costa Rica.

La ocasión es propicia para reiterarle mis más altas muestras de consideración y estima.

Cordialmente,

GERALD CAMPOS VALVERDE
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por GERALD CAMPOS
VALVERDE (FIRMA)
Fecha: 2026.06.10
14:43:36 -06'00'

MSc. Gerald Campos Valverde
Ministro de Gobernación, Policía y Seguridad Pública

AMM-MRF/PQV
c. Sra. Angela Zúñiga Solano, Jefe del Departamento de Inmunidades y Privilegios
Archivo

DESPACHO MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA
San José, Zapote, Barrio Córdoba, frente al Liceo Dr. José María Castro Madriz
Módulo A Daniel Oduber Quirós
despachoministro@msp.go.cr / www.seguridadpublica.go.cr
☎ 2600-4204
@seguridadcrc

Dirección de Protocolo, Ceremonial del Estado y Culto
Departamento de Inmунidades y Privilegios

DP-IP-0650-2026

San José, 02 de junio del 2026

Señor
Gerald Campos Valverde
Ministro
Ministerio de Seguridad Pública

Estimado Señor:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con ocasión de saludarlo y a la vez remitir la nota verbal No. SJO/CDP-54-2026/lg de la Embajada del Reino de los Países Bajos con fecha de 01 de junio del 2026, mediante la cual solicitan el permiso de atraque, desembarque y permanencia del buque de la Marina Real "HNLMS Groningen" del Reino de los Países Bajos y su tripulación al puerto de Limón, del 13 al 17 de agosto del 2026, de igual manera solicitan debido a la incertidumbre en la planificación una autorización de inmersión (DipClear) con 48 horas de antelación y posterioridad a las fechas mencionadas para la visita por lo tanto, desde el **11 al 19 de agosto del 2026**.

La anterior solicitud es conforme con que el "HNLMS Groningen" del Reino de los Países Bajos es un buque propiedad del gobierno de Países Bajos y que, conforme al derecho internacional, goza de inmunidad soberana. El propósito del viaje es una parada logística y de dar descanso a la tripulación

"HNLMS Groningen" del Reino de los Países Bajos se dedicará exclusivamente a actividades gubernamentales no comerciales.

Las características físicas del buque son las siguientes: IMO NR 4601084, MMSI NR 245846000, Operador: Marina Real del Reino de los Países Bajos, Nombre del Capitán: Arriens Dwarshuis, Puerto de permanencia: Limón, Costa Rica, Eslora: 112 metros. Es artillada, tripulación 87, con aeronave a bordo (NH90)

Al agradecer su atención a la presente comunicación, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi mayor consideración.


ANGELA VANESSA ZUÑIGA SOLANO
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
ANGELA VANESSA ZUÑIGA
SOLANO (FIRMA)
Fecha: 2026.06.02 09:40:56
+0500

Angela Zúñiga Solano

Jefe del Departamento de Inmунidades y Privilegios

AZS/och

 Correo Electrónico: inmунidades@rree.go.cr



Tel: 25395563/25395568



EMBAJADA DEL REINO DE LOS PAISES BAJOS
Apartado 10.285 - 1000 San José, Costa Rica
tel. (506) 2296 1490
email: sjo@minbuza.nl

SJO/CDP-54-2026/lq

La Embajada del Reino de los Países Bajos para Centroamérica en San José saluda muy atentamente al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Costa Rica, y tiene el agrado de comunicar sobre una visita planificada del buque de la Marina Real "HNLMS Groningen" del Reino de los Países Bajos al Puerto de Limón, del 13 al 17 de agosto 2026. Asimismo, esta misión diplomática solicita el permiso de atraque, desembarque y permanencia de la tripulación del buque. El motivo de la visita es una parada logística y dar descanso a la tripulación.

Debido a la incertidumbre en la planificación, se solicita una autorización de inmersión (DipClear) con 48 horas de antelación y posterioridad a las fechas mencionadas para la visita; por lo tanto, desde el 11 al 19 de agosto 2026 (como se indica en el anexo con más información).

Las características del buque son las siguientes:

Nombre del buque	HNLMS Groningen
IMO NR	4601084
MMSI NR	245846000
Operador	Marina Real del Reino de los Países Bajos
Nombre capitán del buque	Arriens Dwarshuis
Puerto de permanencia	Puerto Limón
Periodo de la permanencia	13 - 17 agosto 2026
Eslora	112 metros
Artillada	Si
Tripulación	95
Aeronave a bordo	Si (NH90)



La Embajada del Reino de los Países Bajos tiene el honor de solicitar a la Dirección de Protocolo y Ceremonia del Estado del Ministerio de Asuntos Exteriores y Culto de la República de Costa Rica el trámite del permiso previsto por el art. 121, inciso 5 de la Constitución Política de Costa Rica, para la permanencia del buque HNLMS Groningen, en los términos expuestos en esta Nota.

La Embajada del Reino de los Países Bajos para Centroamérica en San José aprovecha la oportunidad para reiterar al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Costa Rica las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

San José, 01 de junio de 2026

**Al Honorable Ministerio de Relaciones
Exteriores y Culto de la República de Costa Rica
San José.**



C.c:

- Ministro de Seguridad Pública
- División Marítimo Portuaria, Ministerio de Obras Públicas y Transportes

Routine
RNFLK 6547 1530925

020925Z JUN 26

NAF-MMHS
Page 1 of 1

Info.....: COMNLCARIB
 : HNLMS GRONINGEN
From.....: ABNL
SIC.....: EAX/LAU
Message type...: Operation
DTG.....: 020925Z JUN 26
Releaser.....: S=SL3999dw8; G=SL3999dw8; A=MINDEF; C=NL;
Subject.....: INT. AFFAIRS / PASSAGE AND STAY / VISIT / HNLMS GRONINGEN / PUERTO
 : LIMON (CRI) / 11 - 19 AUG 26 / AMEND001 //

MY EAX/LAU 131245Z MAY 26
(INT.AFFAIRS/PASSAGE AND STAY/VISIT/HNLMS GRONINGEN/PUERTO LIMON
(CRI)/09-17 AUG 26//)

CHANGE SUBJECT TO:
INT.AFFAIRS/PASSAGE AND STAY/VISIT/HNLMS GRONINGEN/PUERTO LIMON
(CRI)/11-19 AUG 26//

AMEND PARA 3. TO READ AS FOLLOWS:
3.A.ENTRANCE TTW NET 110001Z AUG 26 IVO 10-00.69N 082-48.62W.
B.LEAVING TTW NLT 192359Z AUG 26 IVO 10-00.69N 082-48.62W.

AMEND PARA 5. TO READ AS FOLLOWS:
5.A.PUERTO LIMON
B.131500Z AUG 26 - 171600Z AUG 26
C.ROUTINE

AMEND PARA 7. TO READ AS FOLLOWS:
7.A.TOTAL CREW: 95
B.OFFICERS: 19
C.CPO: 42
D.RATINGS: 26
E.FOREIGN PERSONNEL: 08 (USA)

AMEND PARA 12. TO READ AS FOLLOWS:
12.1.SHIP ABLE TO SALUTE WITH GUNS:NO
2.PREVIOUS/NEXT PORT: COLON (PAN) / PHILIPSBURG (SXM)

End of message

Routine
Printed By sl3999dw8

NAF-MMHS
Page 1 of 1

Dirección de Protocolo, Ceremonial del Estado y Culto
Departamento de Inmунidades y Privilegios

DP-IP-0650-2026

San José, 02 de junio del 2026

Señor
Gerald Campos Valverde
Ministro
Ministerio de Seguridad Publica

Estimado Señor:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con ocasión de saludarlo y a la vez remitir la nota verbal No. SJO/CDP-54-2026/lg de la Embajada del Reino de los Países Bajos con fecha de 01 de junio del 2026, mediante la cual solicitan el permiso de atraque, desembarque y permanencia del buque de la Marina Real "HNLMS Groningen" del Reino de los Países Bajos y su tripulación al puerto de Limón, del 13 al 17 de agosto del 2026, de igual manera solicitan debido a la incertidumbre en la planificación una autorización de inmersión (DipClear) con 48 horas de antelación y posterioridad a las fechas mencionadas para la visita por lo tanto, desde el **11 al 19 de agosto del 2026**.

La anterior solicitud es conforme con que el "HNLMS Groningen" del Reino de los Países Bajos es un buque propiedad del gobierno de Países Bajos y que, conforme al derecho internacional, goza de inmunidad soberana. El propósito del viaje es una parada logística y de dar descanso a la tripulación

"HNLMS Groningen" del Reino de los Países Bajos se dedicará exclusivamente a actividades gubernamentales no comerciales.

Las características físicas del buque son las siguientes: IMO NR 4601084, MMSI NR 245846000, Operador: Marina Real del Reino de los Países Bajos, Nombre del Capitán: Arriens Dwarshuis, Puerto de permanencia: Limón, Costa Rica, Eslora: 112 metros. Es artillada, tripulación 87, con aeronave a bordo (NH90)

Al agradecer su atención a la presente comunicación, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi mayor consideración.


ANGELA VANESSA ZUÑIGA SOLANO
(FIRMA)


Firmado digitalmente por
ANGELA VANESSA ZUÑIGA
SOLANO (FIRMA)
Fecha: 2026.06.02 09:40:56
-06'00'

Angela Zúñiga Solano

Jefe del Departamento de Inmунidades y Privilegios

AZS/och

 Correo Electrónico: inmунidades@rree.go.cr

 Tel: 25395563/25395568



EMBAJADA DEL REINO DE LOS PAISES BAJOS
Apartado 10.285 - 1000 San José, Costa Rica
tel. (506) 2296 1490
email: sjo@minbuza.nl

SJO/CDP-54-2026/lg

La Embajada del Reino de los Países Bajos para Centroamérica en San José saluda muy atentamente al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Costa Rica, y tiene el agrado de comunicar sobre una visita planificada del buque de la Marina Real "HNLMS Groningen" del Reino de los Países Bajos al Puerto de Limón, del 13 al 17 de agosto 2026. Asimismo, esta misión diplomática solicita el permiso de atraque, desembarque y permanencia de la tripulación del buque. El motivo de la visita es una parada logística y dar descanso a la tripulación.

Debido a la incertidumbre en la planificación, se solicita una autorización de inmersión (DipClear) con 48 horas de antelación y posterioridad a las fechas mencionadas para la visita; por lo tanto, desde el 11 al 19 de agosto 2026 (como se indica en el anexo con más información).

Las características del buque son las siguientes:

Nombre del buque	HNLMS Groningen
IMO NR	4601084
MMSI NR	245846000
Operador	Marina Real del Reino de los Países Bajos
Nombre capitán del buque	Arriens Dwarshuis
Puerto de permanencia	Puerto Limón
Periodo de la permanencia	13 - 17 agosto 2026
Eslora	112 metros
Artillada	Si
Tripulación	95
Aeronave a bordo	Si (NH90)



La Embajada del Reino de los Países Bajos tiene el honor de solicitar a la Dirección de Protocolo y Ceremonia del Estado del Ministerio de Asuntos Exteriores y Culto de la República de Costa Rica el trámite del permiso previsto por el art. 121, inciso 5 de la Constitución Política de Costa Rica, para la permanencia del buque HNLMS Groningen, en los términos expuestos en esta Nota.

La Embajada del Reino de los Países Bajos para Centroamérica en San José aprovecha la oportunidad para reiterar al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Costa Rica las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

San José, 01 de junio de 2026

**Al Honorable Ministerio de Relaciones
Exteriores y Culto de la República de Costa Rica
San José.**



C.c:

- Ministro de Seguridad Pública
- División Marítimo Portuaria, Ministerio de Obras Públicas y Transportes

Routine
RNFLK 6547 1530925

020925Z JUN 26

NAF-MMHS
Page 1 of 1

Info.....: COMNLCARIB
 : HNLMS GRONINGEN
From.....: ABNL
SIC.....: EAX/LAU
Message type...: Operation
DTG.....: 020925Z JUN 26
Releaser.....: S=SL3999dw8; G=SL3999dw8; A=MINDEF; C=NL;
Subject.....: INT. AFFAIRS / PASSAGE AND STAY / VISIT / HNLMS GRONINGEN / PUERTO
 : LIMON (CRI) / 11 - 19 AUG 26 / AMEND001 //

MY EAX/LAU 131245Z MAY 26
(INT.AFFAIRS/PASSAGE AND STAY/VISIT/HNLMS GRONINGEN/PUERTO LIMON
(CRI)/09-17 AUG 26//)

CHANGE SUBJECT TO:
INT.AFFAIRS/PASSAGE AND STAY/VISIT/HNLMS GRONINGEN/PUERTO LIMON
(CRI)/11-19 AUG 26//

AMEND PARA 3. TO READ AS FOLLOWS:
3.A.ENTRANCE TTW NET 110001Z AUG 26 IVO 10-00.69N 082-48.62W.
B.LEAVING TTW NLT 192359Z AUG 26 IVO 10-00.69N 082-48.62W.

AMEND PARA 5. TO READ AS FOLLOWS:
5.A.PUERTO LIMON
B.131500Z AUG 26 - 171600Z AUG 26
C.ROUTINE

AMEND PARA 7. TO READ AS FOLLOWS:
7.A.TOTAL CREW: 95
B.OFFICERS: 19
C.CPO: 42
D.RATINGS: 26
E.FOREIGN PERSONNEL: 08 (USA)

AMEND PARA 12. TO READ AS FOLLOWS:
12.1.SHIP ABLE TO SALUTE WITH GUNS:NO
2.PREVIOUS/NEXT PORT: COLON (PAN) / PHILIPSBURG (SXM)

End of message

Routine
Printed By sl3999dw8

NAF-MMHS
Page 1 of 1